



Consejería
Delegada del
Sector Primario y
Bienestar Animal.

veterinarios

Ilustre Colegio
Oficial de
la Profesión
Veterinaria de
Santa Cruz de
Tenerife

CAMPAÑA: “Campaña de esterilización de gatos abandonados y asilvestrados, así como facilitar a los ayuntamientos de la isla con menos de 10.000 habitantes el acceso a ZOOCAN”, SUBVENCIONADA POR EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE

El Cabildo Insular de Tenerife ha concedido una subvención a este Colegio destinada a sufragar el proyecto de campaña de Presupuesto General de esta Corporación para el ejercicio 2025 en concepto de campaña de esterilización de gatos abandonados y asilvestrados, así como facilitar a los ayuntamientos de la isla con menos de 10.000 habitantes el acceso a ZOOCAN, por importe de doscientos setenta y cinco mil (275.000 €).

Esta campaña viene a reforzar la ya ejecutada durante los años 2023 y 2024 en colaboración con la Corporación Insular, tras la cual se logró la esterilización e identificación de más de 1.700 gatos de colonias ferales urbanas, elaborándose también por primera vez un mapa insular de colonias felinas geolocalizadas en la Isla de Tenerife.

Los gatos asilvestrados han sido corresponsables del 14% del total de extinciones de aves, mamíferos y reptiles ocurridas en islas. Además, suponen un factor del declive de casi el 8% del total de vertebrados considerados como en peligro crítico por la UICN. Debido al elevado impacto que los gatos provocan sobre las faunas insulares y los ecosistemas, sus poblaciones han sido manejadas a través de programas de control y erradicación. Desde principios del pasado siglo XX, al menos 171 erradicaciones de gatos se han desarrollado en 148 islas de todo el mundo, 107 exitosas en 104 islas. La mayoría de estos proyectos se han basado en diferentes métodos, entre los que destacan el trampeo, la caza, el uso de veneno o la introducción de enfermedades.

Considerando que la depredación por parte de los gatos asilvestrados son uno de los principales problemas de conservación de reptiles en islas a nivel mundial y teniendo en cuenta el impacto negativo que los gatos están causando sobre los lagartos gigantes de Canarias, en nuestro archipiélago se han llevado a cabo diversas campañas de control de este depredador introducido. Por ejemplo, en El Hierro los gatos fueron eliminados de aquellas áreas donde se pretendía reintroducir al lagarto gigante de esta isla; el manejo de la población de gatos en La Gomera provocó un efecto beneficioso para sus poblaciones naturales, mientras que en Tenerife el control se realizó para prevenir su proliferación en las áreas de distribución del lagarto canario moteado.

El proyecto financiado por la citada Corporación Insular consta de las mismas TRES FASES que en la anterior ocasión, ampliándose una cuarta para facilitar el acceso a ZOOCAN a los Ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes, que por sus presupuestos

tienen más dificultad para elaborar los necesarios censos de animales de compañía, cuyos objetivos finales son los siguientes:

A.- Asesoramiento técnico a los ayuntamientos para:

a.1.- Elaborar nuevas ordenanzas y normativas municipales acordes a la aplicación del método CES, en adaptación a la Ley 7/2023 de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales.

a.2.- Mejorar el Registro de las Colonias Felinas Urbanas. Se actualiza el mapa insular de las distintas colonias felinas existentes, con su ubicación y número de miembros que posibilitaría un mejor y futuro control.

a.3.- Mejorar la gestión del voluntariado relacionado con las colonias de gatos y asociaciones protectoras insulares.

B.- Elaboración de un censo actualizado de las colonias felinas ubicadas en todos los núcleos urbanos de la isla y de la población felina sin propietario en custodia de las asociaciones protectoras y refugios debidamente registrados participantes.

C.- Coordinación y gestión de la realización de esterilizaciones masivas en colaboración con los centros veterinarios participantes de la Isla.

D.- Finalmente, se dará acceso a ZOOCAN a los Ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes durante todo el ejercicio 2026, a fin de que puedan actualizar y mantener un censo realista y optimizado de animales de compañía en sus respectivos municipios, lo cual contribuye decididamente a un mejor control municipal, contribuyendo no solo a la sanidad animal sino a la salud pública, así como a la prevención del maltrato y/o el abandono de las mascotas.

Para ello se ha contado con la participación de un gran número de ayuntamientos de la Isla que se han querido adherir a la campaña, contando con una gran implicación de sus responsables y trabajadores asignados, siendo los siguientes:

ADEJE	GARACHICO	LOS SILOS
ARAFO	GRANADILLA	PUERTO DE LA CRUZ
ARICO	GUÍA DE ISORA	SAN JUAN DE LA RAMBLA
ARONA	GÜIMAR	SANTA CRUZ DE TENERIFE
BUENAVISTA DEL NORTE	LA GUANCHA	SANTA ÚRSULA
CANDELARIA	LA LAGUNA	SANTIAGO DEL TEIDE
EL ROSARIO	LA OROTAVA	TEGUESTE
EL SAUZAL	LA MATANZA DE ACENTEJO	VILAFLOR
EL TANQUE	LA VICTORIA DE ACENTEJO	
FASNIA	LOS REALEJOS	

Asimismo es de agradecer la labor de los cuidadores de las distintas colonias que forman parte de esta campaña, que desinteresadamente han contribuido decisivamente a la identificación y esterilización del mayor número de gatos de colonias posibles y por supuesto, **ha sido imprescindible la participación de los centros veterinarios que voluntariamente han querido participar**, que sin su colaboración junto con la de los técnicos de este Colegio, hubiera sido imposible hacer realidad esta iniciativa.